

LA VOZ DE LIEBANA

SEGUNDA EPOCA
AÑO XIX

REVISTA REGIONAL
POTES, 15 DE OCTUBRE DE 1924

NÚM. 766

INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEJICO Y HABANA



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Cesáreo Gómez de Bedoya Y BEDOYA

FALLECIÓ EN MADRID, EL 30 DE OCTUBRE DE 1923

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa, doña Remigia de la Lama y Regil; primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos, se sirvan encomendarle a Dios y tenerle presente en sus oraciones,

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Jerónimo el Real, el día 29 y las de la Residencia de San Manuel y San Benito, el 31, así como las que se dirán en diversas parroquias de Liébana, y el funeral que se celebrará en Frama, el próximo día 30, a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. señor Nuncio Apostólico, los Excmos. señores arzobispo de Sevilla y obispos de León, Santander, Madrid-Alcalá, Segovia, Almería y Huesca, han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada.

Desde Pesaguero

La fiesta de los premios

Es para nosotros un honor y una satisfacción el que al frente de la delegación gubernativa de este partido de Potes, se halle el joven e ilustrado capitán de Infantería, don Benito González Unda.

Paso a paso, hemos podido seguir la brillante actuación del señor González, donde con una acrisolada labor, lleva a cabo una activa propaganda cultural en pro de los pueblos de su jurisdicción, para que éstos, desde la escuela nacional, que es la casa de todos, sean fuertes, prósperos y felices.

Con una tenacidad plausible, lleva a cabo toda clase de reformas beneficiosas para los pueblos; arreglo de escuelas, fuentes, caminos, lavaderos, asistencia de los niños a las escuelas, fiestas culturales, la del Arbol y por último, la de la distribución de los premios a los niños de las escuelas nacionales, al empezar el curso de 1924-25. El señor González es uno de los elementos indispensables, como delegado gubernativo y digo indispensable, por su trato, por su sencillez, por su voluntad, que es grande y provechosa para el resurgimiento de los pueblos de su jurisdicción, por que se sacrifica por nuestra patria chica, para verla convertida, el día de mañana, en patria grande, feliz, y ésta, le dice agradecida: ¡Adelante y siempre adelante!

—(o)—

Nuestra activa y celosa autoridad, el joven e ilustrado alcalde, don Juan Antonio González, que tan activamente secunda la órdenes que emanan de la delegación gubernativa de este partido, convocó a la Junta local de primera enseñanza, para ver la manera de obsequiar a los niños de las escuelas nacionales de este distrito municipal, acordándose celebrar el día 18 de los corrientes la «Fiesta del Premio».

En vista de los escasos recursos con que cuenta el Ayuntamiento, se acordó abrir, entre las personas amantes de los niños, una suscripción, encabezándola el Ayuntamiento con 25 pesetas, y suscribiéndose con otras 25 pesetas cada uno, entre otros, la ilustrada señorita Antonia G. Encinas, y el ex diputado provincial don Tomás Salceda de Lomeña, contribuyendo también, varias personas de todos los pueblos del Ayuntamiento, para llevar a cabo tan simpática como importante fiesta.

Terminada la suscripción, fué adquirida una bonita colección de libros morales e instructivos, para después repartirlos entre la «tropa escolar» de las escuelas de este Ayuntamiento.

Por fin, llegó el día 18 para la celebración de la fiesta; el día amaneció espléndido; el sol, con sus abrasadores rayos, nos obsequió para dar más esplendor al acto que se pensaba realizar.

Por la mañana, en los diferentes pueblos de que se compone este Ayuntamiento, se veían por las calles a los niños lavaditos, con sus mejores trajes, alegres, deseosos de que llegara la hora de emprender la marcha a Pesaguero, donde se realizaba el acto de la Fiesta del Premio.

Después de comer, y por diferentes caminos, emprendieron la marcha hasta el sitio de concentración; los niños, con banderitas de las diferentes escuelas del distrito escolar, al frente de los cuales iban sus respectivos maestros, para llegar a la hora señalada con objeto de recibir al señor delegado gubernativo don Benito González Unda. Llegada la hora señalada, se recibieron noticias de que el señor delegado, a pesar de su voluntad y con motivo de una ligera indisposición, no podía concurrir a tan importante acto, delegando su representación en nuestro digno alcalde don Juan Antonio González.

Con repique de campanas, al estampido de los cohetes en el espacio, y en frente de la casa del industrial don Nicolás del Olmo, se formó la comitiva con dirección a la iglesia parroquial, con objeto de acompañar al señor cura párroco, el ilustrado doctor en Teología, don Santiago Lobato, que revestido y con cruz alzada, la que llevaba el muy digno párroco de Lomeña don Francisco Moral y Burón, iban a bendecir los premios.

Rompía la marcha, un niño, abanderado, que orgulloso llevaba la enseña de la patria.

Detrás iban los demás niños, con banderitas, formados de dos en dos, por escuelas.

Después autoridades civiles y judiciales; sacerdotes, maestros, la junta local en pleno, personas amantes de la enseñanza y un inmenso gentío.

Llegada la comitiva a la Casa Consistorial, los niños, formando el cuadro en la plazoleta del edificio, saludaron a la enseña de la patria, que ondeaba en el balcón del Ayuntamiento.

Una vez hecha la bendición de los premios, el señor Lobato, dirigió la palabra, y con elocuentes párrafos, demostró lo que el premio significaba, el valor que tiene y la trascendencia del acto que se realizaba.

Felicitó efusivamente a los organizadores de esta fiesta, a las autoridades civiles y judiciales, a los sacerdotes y maestros que tan activamente trabajan por el bienestar y por la cultura de los pueblos, y por último, a los padres de familia, que tan gallardamente respondieron con la presencia de sus hijos a esta solemne fiesta.

Su importante discurso, fué premiado con muchos y prolongados aplausos.

Después, los niños de la escuela nacional de Lomeña, que dirige el joven e ilustrado maestro don Quirino Celada, cantaron al Himno de la Fiesta del Premio y acto continuo se empezó la distribución de los premios.

La mesa fué presidida en representación del dignísimo señor delegado, don Benito González Unda, por nuestro ilustrado alcalde, don Juan Antonio González, acompañándole de derecha a izquierda, don Agapito Fuente, párroco de Leronés; don Santiago Lobato, párroco de Pesaguero; el ex diputado provincial, don Tomás Salceda; doña Concepción Prellezo de Gutiérrez; don Fidel Gutiérrez, médico del Ayuntamiento, y don Matías Cagigal, juez municipal.

Hecha la distribución de los premios por escuelas, se dió por terminado el acto con un grito de ¡Viva Español que fué coronado por los hombres de mañana.

Terminaremos esta crónica felicitando a los cultos maestros de este Ayuntamiento, señoras doña Pilar Díaz, doña Araceli Illana de Celada, a la señorita Concepción Vélez y a los señores Velarde, Ramos, Dimas, Campos, Lastra y Celada, que tanto han trabajado por dar realce a la fiesta y que con tanta actividad secundan las órdenes de la superioridad.

Por orden de la Alcaldía y por el conocido albañil de Perrozo, don José Bersol, se están reparando y blanqueando las escuelas de este distrito municipal.

¡Bien, señor Alcalde, muy bien!

EL CORRESPONSAL

N. de la D.—Por haberse recibido estas cuartillas cuando ya se hallaba compuesto nuestro número anterior, no pudieron publicarse con la debida oportunidad.

María Luz Valle Viqueira
profesora de corte sistema Martí, ofrece sus servicios en corte y confección. Doctor Encinas, 7, Potes.

Una bodega modelo

El antiguo vino de Liébana había adquirido fama y renombre, no por su esmerada elaboración ni por lo bien montadas que estuviesen sus bodegas, si no apesar de su mala y rutinaria y poco limpia elaboración y de lo poco cuidadas de sus bodegas, y si tan sólo por su propia virtud, por sus cualidades especiales, que a pesar de todos aquellos defectos e inconvenientes de elaboración y conservación, le hacían un vino excelente y estimado.

Ya entonces se trató de mejorar los procedimientos de elaboración y conservación, y de unificar el tipo de vino de Liébana, con objeto de acreditarle y asegurar su mercado fuera de Liébana, y el finado don Laureano Gómez Enterría formuló un proyecto y reglamento de bodega cooperativa, que no pudo llevarse a la práctica por la resistencia que opuso, como en tantas otras ocasiones semejantes, el exagerado individualismo que cada uno llevamos dentro de nosotros y la falta de espíritu de asociación que es una de nuestras mayores características.

Entonces, el mercado estaba asegurado para la producción de vino que había en Liébana, por la bondad intrínseca del vino.

Hoy, las circunstancias han cambiado, es mayor la producción, y dentro de cuatro o seis años, lo será aún mucho mayor, y han variado también las cualidades del vino.

Por eso hoy son más necesarios que antes un mayor esmero en la elaboración y en la conservación y crianza. Sin embargo, seguimos sin preocuparnos de ello, creyendo que vamos a poder seguir teniendo mercado para nuestro vino como lo teníamos antes. Y estamos en un error.

Y ha sido uno de fuera de Liébana, quien ha tenido que venir a enseñarnos el camino que debemos seguir y a darnos ejemplo de lo que debemos hacer.

Don Lázaro Bardales, de Panes, que aunque no es de Liébana, aquí tiene propiedades y afectos y amistades, se animó a plantar una viña de bastante extensión en el término de Viñón, y cuando ya la viña estuvo en producción, construyó una magnífica bodega en Tama, entre el río y el camino de Viñón, con acceso directo desde éste. Los primeros años, elaboró su vino por el procedimiento corriente en el país, y su vino estuvo sujeto a la *vuelta* y demás inconvenientes de los demás cosecheros, sin que obtuviera resultado con los ensayos y tanteos que para remediarlo puso en práctica. En vista de esto, optó este año por traer un maestro bodeguero de la Estación enológica de Haro, para dirigir todas las operaciones de la bodega, desde que en ella entraba la uva. Y hace pocos días, tuvimos el gusto de hacer una visita a la bodega del señor Bardales, cuando ya habían terminado las operaciones de elaboración del vino, y éste se hallaba ya en las cubas.

La bodega construída de nueva planta, hace dos años, consta de dos cuerpos. En el primero, que se halla al nivel del camino de Viñón y Colio y separada de éste por una pequeña explanada para que los carros puedan efectuar cómodamente las operaciones de descarga del fruto, están las tinas de fermentación, que son dos de gran capacidad construídas de cemento, la báscula para pesar el fruto y una estrujadora-despalladora, que efectúa el estrujado de la uva con gran rapidez y limpieza, y separa el escobajo. Esta es una de las reformas más urgentes que necesitamos introducir en nuestros procedimientos de elaboración, para suprimir el imperfecto y poco limpio del pisado con los pies.

El otro cuerpo de mucha mayor amplitud, consta de una planta baja, en gran parte a nivel inferior al terreno circundante, destinada en su totalidad a bodega de conservación y

crianza, y en la que en dos largas hileras, se hallan alineados los envases de distintas capacidades. Como la bodega se halla más baja que el departamento de las tinas de fermentación, se hace el trasiego del mosto desde éstas a las cubas con gran facilidad, mediante tubos de goma.

Sobre la bodega, se halla un amplio salón de las mismas dimensiones que aquélla, destinado a laboratorio de análisis, y depósito de maquinaria y efectos.

El señor Bardales nos enseñó distintas muestras del mosto, y pudimos observar la limpidez y excelente calidad del caldo, y la perfecta unidad del tipo, no obstante haberse tomado las muestras de distintos envases.

El maestro bodeguero nos dió algunas explicaciones respecto a las condiciones que deben reunir los mostos, modo de mejorarlos y de corregir sus defectos, demostrando sus conocimientos en enología, confirmados con el resultado práctico obtenido en la elaboración del vino del señor Bardales.

Felicitemos a éste por su iniciativa que si ha de redundar en su provecho, pues ha de asegurar el mercado de su vino y acreditar su marca, ha de redundar también en beneficio de Liébana, pues su ejemplo ha de servir de enseñanza para que los demás cosecheros introduzcan en sus bodegas y en sus procedimientos de elaboración y crianza de sus vinos las modificaciones que aconseja la ciencia enológica, desterrando los procedimientos rutinarios y arcaicos que ahora se emplean.

La feria de Camaleño

El tiempo, de verdadero otoño, que desde que comenzó octubre venimos disfrutando, con unos días serenos y apacibles, y una temperatura deliciosa, contribuyó no poco a que la feria del Pilar, en Camaleño, estuviera muy animada, influyendo también, en la mayor concurrencia de gente, la circunstancia de ser domingo el día 12, primer día de feria.

Desde la víspera por la tarde, ya se veían por las calles de Potes, numerosos grupos de tratantes y compradores, que llegaban de la feria que el día 10 se celebró en la Hermida, y por el estado de dicha feria, y la abundancia de compradores, ya se auguraba el buen resultado de la de Camaleño.

Y, en efecto, aunque se presentó menos ganado que otros años, y no tan gordo y lucido como suele presentarse en esa feria, sin duda por la sequía del verano, se hicieron muchas transacciones y a buenos precios, quedando satisfechos los ganaderos lebaniegos, del resultado de la feria.

Parece ser, que por existir la glosopeda en el ganado en Valdeón, se había tomado la medida de prohibir que el ganado de aquel Ayuntamiento, concurreniera al ferial. Nos parece acertada esa determinación.

Varios automóviles se dedicaron, por la tarde, a hacer viajes de ida y vuelta, llevando y trayendo gente de Potes a Camaleño, que con la de los pueblos inmediatos contribuyó a prestar mayor animación a la feria, en las últimas horas de la tarde.

De las fiestas de la Cruz

El total de los ingresos recaudados por los distintos conceptos, Tómbola, Teatro y rifa, ascienden a pesetas 3 756,40.

El total de los gastos a pesetas 2.554,15.

Queda un saldo a favor de la comisión, de pesetas 1.202,25, que quedaron depositadas en una de las sucursales de los Bancos de esta villa, a disposición de la Comisión de festejos, para el año próximo.

No habiéndose presentado el poseedor de la papeleta premiada en la rifa de la novilla, dentro del plazo que se anunció, la Comisión ha acordado destinar las 212,50 pesetas, valor de la novilla, en beneficio de la Santísima Cruz.

Conferencia agrícola

El lunes 6 del actual, a las tres de la tarde, dió una conferencia pública, en el teatro de esta villa, el ilustrado ingeniero agrónomo, don Enrique de la Lama, aceptando gustoso, la invitación que le hizo el señor Delegado gubernativo de este distrito, don Benito González Unda.

Como al publicarse el número de LA VOZ correspondiente al 30 de septiembre, no se había aún fijado la fecha de la conferencia; no pudimos dar la noticia a nuestros lectores, pero tan pronto como se supo la fecha, se publicó en los periódicos de Santander, para que llegara a conocimiento de todos.

El público ocupó todas las plateas y butacas del teatro y aún había bastante gente de pie en los pasillos. En el escenario tomaron asiento, además del conferenciante, el señor Delegado gubernativo, que presidía el acto, el señor Fernández Regatillo y los alcaldes de Potes, Cabezón de Liébana y Pesaguero y el señor teniente de la Guardia Civil.

El señor Delegado gubernativo hizo, en breves palabras, la presentación del conferenciante, y seguidamente, el señor Lama empezó su conferencia, en la que, con sencillez no exenta de elocuencia y procurando poner sus explicaciones al alcance de sus oyentes, evitando en lo posible el empleo de términos y conceptos técnicos, puso de manifiesto los errores y defectos de que adolece el cultivo del maíz en la Montaña y del trigo en Liébana, y a continuación, y fundándose no sólo en lo que la técnica dice y la ciencia aconseja, si no en el resultado de los ensayos y experiencias por él mismo llevadas a cabo, señaló los remedios, que pueden resumirse en los siguientes consejos: Selección de la semilla, sembrar claro y abonar bien. Explicó cómo influye la selección de la simiente en el aumento de la producción, lo erróneo y perjudicial de las siembras espesas, y lo defectuoso y

absurdo de la manera que tenemos de administrar el abono orgánico que producen nuestros ganados, dando instrucciones fáciles de observar en la práctica, para conservar a nuestros abonos orgánicos la mayor parte de sus elementos fertilizantes.

El señor Lama, supo mantener el interés y la atención de sus oyentes por espacio de una hora, y al final, el público premio con nutridos aplausos su labor.

Los agricultores y ganaderos lebaniegos que llenaron el teatro para escuchar la interesante conferencia del señor Lama, no obstante la poca publicidad que se había dado al acto, demostraron, con ello, su afán de aprender, de adquirir conocimientos; pero no basta con eso, lo que hace falta es que esas enseñanzas, esos consejos, se lleven luego a la práctica, lo demás sería tiempo y trabajo perdidos.

La glosopeda

En el *Boletín Oficial* de esta provincia del día 6 del actual, se publica la siguiente circular.

Habiéndose declarado la fiebre aftosa o glosopeda, en los ayuntamientos de Villacarriedo, Selaya, Santamaría de Cayón y otros de la provincia, enfermedad infecto-contagiosa de gran poder difusivo, este Gobierno recuerda a todos los alcaldes e inspectores de Higiene de Sanidad pecuarias, el cumplimiento riguroso de las siguientes disposiciones del reglamento de la ley de Epizootias:

Artículo 109. Todo ganadero o dueño de animales, para llevarlos a cualquier feria o mercado, deberá proveerse de la oportuna guía, expedida en la forma y condiciones que se expresan en el artículo 97.

Artículo 97. Dicho documento será expedido gratuitamente, y en papel de oficio, por los inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias, y caso de no existir este funcionario en el término municipal, por otro veterinario, que cobrará del Municipio, según el artículo, 312 diez pesetas por cada guía.

En su defecto, será suficiente la guía de origen expedida por la Alcaldía, en cuyo documento expresará la autoridad municipal que el ganado procede del término de su jurisdicción y que no existe en él enfermedad epizoótica alguna.

Todos los ganados que sean presentados en una feria o mercado, lleven o no la guía sanitaria, serán reconocidos por el inspector de Higiene y Sanidad pecuarias del servicio. Si llevan guía, dicho reconocimiento será gratuito; si no la llevan, el ganadero satisfará al inspector municipal o al provincial pecuario, la cantidad de cinco pesetas por cada lote de animales de un mismo dueño, y todos los que se en-

cuentren en el mismo caso se colocarán en un sitio aparte, fuera del real de la feria o del sitio en que el mercado se celebre.

La falta de presentación de dicha guía será penada, en estos casos, con la multa de 50 pesetas.

Lo que se publica en este *Boletín Oficial*, para que sirva de notificación a todas las autoridades municipales de la provincia, y muy especialmente a aquéllas en cuyos términos se celebren ferias o mercados de ganados y para conocimiento de los ganaderos, inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias y para la Guardia civil que preste servicio en los feriales, que será la encargada de cuidar el cumplimiento de estas disposiciones y de enviar a este Gobierno los nombres y domicilios de los ganaderos que concurren a las ferias sin guía y origen de sanidad.

Hacemos públicas estas disposiciones, por que conviene que lleguen a conocimiento de todos los ganaderos lebaniegos, pues es ésta la época en que son más frecuentes las ferias, y con ellas es mayor el peligro del contagio, y para que no incurran en responsabilidad por incumplimiento de las disposiciones dictadas

CANTARES

Traducción de Jaime Clark.

¿No me amas? ¿No me quieres?
Pues no me enfadaré:
sólo con ver tu rostro
soy más feliz que un rey.
Que me odias me asegura
tu boca de clavel;
deja que te la bese
y me consolaré.

En la celeste bóveda
se miran las estrellas,
desde siglos recónditos
se quieren todas ellas.
Se hablan con voz dulcísima
cual flor de tierno aroma;
pero ningún filólogo
entiende aquel idioma.
Yo lo aprendí solícito
y de él no olvido nada;
sirvióme de gramática
el rostro de mi amada.

Ambos a dos se querían
sin quererlo confesar;

se miraban con enojos
y entonces se amaban más.
Se separaron por fin;
sólo veíanse al soñar;
habían muerto los dos
y lo ignoraban quizá.

ENRIQUE HEINE

De los Valles

Camaleño

Después de larga y feliz estancia entre la familia de Bárcena, han marchado a continuar el viaje por Europa y el de regreso a Montevideo, el culto y simpático joven, don Homero Martínez Albin, juntamente con su encantadora esposa, Emma Pesquera de Martínez, y sus dos preciosos niños Homero y Marina.

Les deseamos mucha bonanza y felicidad en el viaje.

Vendejo.

Funerales.—En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de este pueblo, tuvieron lugar, en la mañana del día 30 del pasado septiembre, martes, solemnes honras fúnebres, por el eterno descanso del alma del respetable señor don Angel Cabo Gutiérrez, doctor en medicina y ex alcalde de la ciudad de Granada, quien, como ya dije en el número anterior de este periódico, falleció, en dicha ciudad, a los 70 años de edad, el día 9 de dicho septiembre.

Referidos funerales, se hicieron a petición de don Juan de la Fuente y Cabo, estimado vecino de este pueblo, y primo carnal del extinto don Angel.

A tan religioso acto, asistimos numerosos parientes y amistades de dicha familia de los Fuente Cabo. (E. P. D.)

Saludos.—Hemos tenido el verdadero placer de saludar en este pueblo, a los señores esposos, don Tomás García y doña María Galnares de García, vecinos de Tarilonte (Palencia), quienes por motivo de reducir a metálico la herencia paterna y materna de bienes raíces de la referida doña María, por ser natural de este pueblo, han pasado unos días entre nosotros, habiéndose hospedado en el barrio de Delaparte y casa de sus próximos parientes, los señores Lobato-Caloca. Regresando al pueblo de su residencia, el día primero del corriente, después de haber dejado arreglados todos sus asuntos.

Les deseo a tan buenos amigos, un feliz viaje de regreso, y mucha salud para disfrutar del importante capital que reunieron.

Marcha de aserradores.—Van saliendo, aunque con pereza, de sus queridos hogares, varios jóvenes, y vecinos de estos pueblos, a emprender la ruda y penosa tarea del aserrador.

Para todos deseo mucha salud y buen producto monetario al fin de su temporada.

Los estu.liantes.—También los jóvenes estudiantes, han salido para ingresar en los respectivos centros culturales. Mucha salud y buenas notas en fin de curso, es lo que vivamente les deeso.

Accidente del trabajo.—El día 6 del corriente, lunes, y como a las nueve de su mañana próximamente, el chico de este pueblo, Avelino Puente Loza, hallándose subido a un árbol, a bastante altura, en el sitio que denominan los «Paredones», término de este pueblo, por efecto de haberle fallado una rama del mismo, a la que estaba asido y apoyado, se desprendió al suelo, y por su consecuencia, recibió varias heridas en el rostro, con desprendimiento de la piel y contusiones en diferentes partes del cuerpo, por lo que tuvo necesidad de intervenir, nuestro celoso e ilustrado médico del distrito, don Fidel Gutiérrez, para su tan necesaria curación.

Deseo al referido joven y mi ahijado, un pronto y total mejoramiento.

VELARDE

Polaciones

Ha regresado a La Laguna, doña Manuela Rada (La Cubana), esposa de nuestro amigo don Julián Casares, después de haber pasado la temporada de verano, visitando poblaciones españolas y extranjeras. Mucho nos alegramos de su feliz viaje.

—(o)—

Ha dado a luz, en Calcedo, con toda felicidad, a una hermosa niña, Ramona Fernández, esposa del comerciante Eusebio Casares. Que sea enhorabuena.

—(o)—

Ha regresado a Belmonte, la simpática señorita Julia Morante. Feliz estancia.

—(o)—

Ha dado a luz, en Lombraña, a un niño, Justa Gómez, esposa del secretario de este Ayuntamiento, don Basilio de Cosío.

—(o)—

Ha regresado a Madrid, después de veranear en este valle una gran temporada, don Restituto Roiz con toda su familia.

—(o)—

Ha marchado a Madrid, con sus tíos, la bella señorita de Belmonte, Sagrario Morante.

—(o)—

Murió en Cutillos el joven Zoilo Robledo. Damos a su familia, el más sentido pésame.

CLEMENTE.

Tresviso.

Desengañados de la imposibilidad de poder vivir en esta miserable tierra, han salido para la Argentina, los señores Ricardo López e hijo del mismo nombre, Pedro Campo Collado, Dionisio González Collado, Generosa Campo Sánchez, Victoria Campo Sánchez, Oliva Campo López, María Campo López y Angela Campo Campo.

Que tengan feliz viaje y grandes prosperidades.

—(o)—

Con el fin de aprender la instrucción militar, salió para Santoña, Aniceto Díaz Campo, hijo del que suscribe; salud para regresar a su hogar sin tener que ir a conocer el territorio marroquí.

—(o)—

Aunque parece que el otoño se presenta en buenas condiciones, sin embargo, puede asegurarse que los efectos de la

pertinaz sequía, dejarán un lamentable recuerdo a este vecindario, donde todos están sostenidos con el producto de la ganadería, pero que los siete meses de invierno que aquí nunca faltan, darán origen a que la una mitad de ganados se comerá la otra mitad, salvo de que el Gobierno pueda mejorar algún tanto la situación para obtener alguna rebaja en los muchos piensos que para los ganados son necesarios.

—(o)—

En cumplimiento de su deber, nos ha hecho una visita el guardamontes de esta Zona, don Domingo González. Ojalá pueda subir a visitarnos todos los meses de invierno.

ANGEL DIAZ

Tomás García y G. de Enterría-Abogado.—Calle del Doctor Encinas, 9, enfrente de la confitería de don Cástor del Río, Potes.

AL VUELO

Después de pasar una temporada en esta villa, ha regresado a Zaragoza, la distinguida señora doña Amalia Venegas, acompañada de su marido, el teniente coronel de Ingenieros, don José Cueto.

—(o)—

También ha regresado a Llanés, la señorita Gertrudis Bulnes, que había pasado la temporada de verano en esta villa, en casa de sus hermanos.

—(o)—

Pasó breves días en esta villa, la señorita Carlota Vez, en casa de su próxima parienta, doña María Luisa Prellezo.

—(o)—

A Santander regresaron, las señoritas María y Visitación Jusué, después de pasar una breve temporada en esta villa.

—(o)—

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia señor Barón de Beorlegui, que estuvo breves días en Liébana, recogiendo datos estadísticos de las cosechas.

—(o)—

Terminada su licencia, ha regresado de Santoña con su distinguida esposa y bella nena, el digno juez de instrucción de este partido, don Angel Campano.

Después de una breve ausencia, ha regresado el digno párroco, don Cecilio Fernández Palmero, con su señor padre.

—(o)—

Dando por terminada su temporada veraniega, ha marchado la familia del notario que fué de esta villa, don Agustín Gutiérrez, y que actualmente lo es de Almadén.

—(o)—

Bastante mejorado de la enfermedad que sufrió en Santoña al poco tiempo de haberse incorporado a filas, ha regresado a su casa el joven de esta villa, Ignacio Fernández Huidobro.

—(o)—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al ilustrado arquitecto de Santander, don Valentín Lavín del Noval.

CASA MAESTRO.—Carbajal, 3, Santander.

**Este número ha sido
sometido a la previa
censura.**

Sanatorio quirúrgico La Alfonsina, S. A.

SARDINERO-SANTANDER

Espléndida situación.—Magníficas vistas.—Todo confort.—Agua fría y caliente en todas las habitaciones.—Calefacción.—Baños.—Amplio jardín.—Terrazas.—Capilla.—Salas de operaciones y esterilización con los últimos adelantos.—Médico de guardia.

**LOS ENFERMOS PUEDEN SER
OPERADOS Y ASISTIDOS POR
EL ESPECIALISTA QUE DESEEN**

Para más detalles, pídanse reglamentos.

Telegramas y telefonemas: Alfonsina.
Correos: apartado 106. Teléfono núm. 2.093.

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central, Santander. Sucursales, Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital 15.000.000 pesetas.
Idem desembolsado..... 7.500.000 >
Fondo de reserva..... 9.425.000 >
CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses)

CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Ordenes de bolsa, Cobro y descuento de cupones, Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de Oficina: de 9 a 1 y de 3 a 5

Dirección telegráfica: MERCANTIL

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA REGIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LIÉBANA, un año 5 pesetas
EN PROVINCIAS, un año. 6 >
EN EL EXTRANJERO, un año 15 >

PAGO ADELANTADO

Agentes de LA VOZ en América

En la República Argentina: don Julián Fernández, Belgrado, 1299.—Buenos Aires.

En el Uruguay: D. Juan Martínez, «Provisión Americana».—Colón.

En Guatemala: D. Juan Cuesta.—Mazatenango.

En Méjico: Agente general, don Faustino Sánchez, Capuchinas, 155.—Tienda «La Torre», Méjico, D. F.

Agente en Veracruz: D. Galo Collado Borbolla, calle de Arista, 83.—Veracruz.

En la Habana: D. Higinio del Campo, Sol, 8.

En Camagüey: D. Francisco González, Goyo Benítez, 1.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades
() () más superiores que en Europa se cultivan () ()

Vides Americanas

NJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejor-
:-: rables condiciones y absoluta autenticidad :-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:--:

--: TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38 --:

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

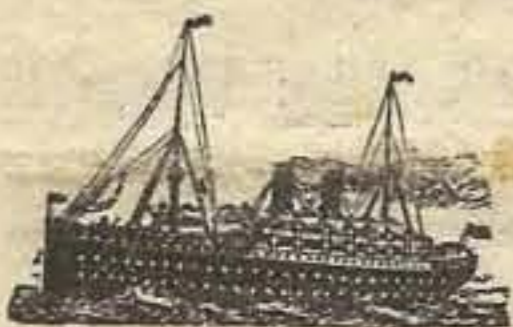
Fondo de reserva: 3.850.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a doce de la mañana, y de dos a cinco de la tarde.



Vapores Correos Españoles

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de octubre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo vapor

Cristóbal Colón

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana, Veracruz y Tampico.---Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 535 pesetas, más 14,25 de impuestos. Total, 549 25.

PARA VERACRUZ: 585 pesetas, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

PARA TAMPICO: 585 pesetas, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

Línea de la Argentina

El día 31 de octubre, a las diez de la mañana, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor SAN CARLOS para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el 7 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Jeneiro, Montevideo y Buenos Aires.---Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, 432,60 pesetas.---Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.^a, Paseo de Pereda, 36. Teléfono n.º 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.